

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA

REF: DESIGNA SUBJEFE COMUNAL PRECENSO 2011 Y CENSO 2012

DECRETO: N° 1614

COIHUECO, 30 de Agosto del 2010

VISTOS:

Las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.

La ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
Decreto Fuerza Ley N° 167-19.321 de fecha 13-09-94 que adecua y modifica y establece Planta de Personal de la Municipalidad de Coihueco.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de buen funcionamiento del Municipio
- 2.- Decisión del Alcalde de la comuna
- 3.- Nota del INE Ñuble

DECRETO:

- 1.- Designese SubJefe Comunal para el Precenso año 2011 y Censo año 2012, a la Funcionaria Municipal **SRA. GEORGINA MORENO LOPEZ**, Planta Directiva, grado 8° E.M.S. a contar de la fecha de este Decreto Alcaldicio.
- 2.- Para efectos de este Decreto Alcaldicio firmará como Secretario Municipal (S), **DON HECTOR SALDIAS MUÑOZ**, Planta Directiva, grado 8° E.M.S.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



HECTOR SALDIAS MUÑOZ
Secretario Municipal (S)



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- La indicada
- Funcionarios
- Secretaría Municipal
- Carpeta funcionarios

AJV//HSM/ema